

**ACTA No. 10-2016  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 20 de junio de 2016, a partir de las 5:33 pm, en el salón de eventos de Café Itabo, Barrio El Carmen, con la asistencia de los siguientes señores.

<b>MBA. Luis Restrepo Gutiérrez</b>	<b>Decano</b>
<b>Sr. Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Docente</b>
<b>Sr. Bladimir Arroyo Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo</b>
<b>Sra. Laura González Sánchez</b>	<b>Representante Estudiantil</b>
<b>Sra. Patricia Rocha Gutiérrez</b>	<b>Representante Administrativa</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Sr. José Pablo Rodríguez Rodríguez</b>	<b>Representante Sector Productivo</b>
<b>Sra. Yency Castro Barrantes</b>	<b>Representante Docente</b>

**AGENDA**

- I- Bienvenida.
- II- Aprobación del acta ordinaria n° 09-2016 y extraordinarias n° 03-2016 y n° 04-2016
- III- Correspondencia.
- IV- Control de acuerdos.
- V- Informe del señor Decano.
- VI- Asuntos varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:**  
**BIENVENIDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**  
**APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 09-2016 Y EXTRAORDINARIAS N° 03-2016 Y N° 04-2016.**

Por decisión unánime se aprueba en firme el acta ordinaria n° 09-2016 y extraordinarias n° 03-2016 y n° 04-2016.

En referencia al acta extraordinaria n°04-2016, se realizan comentarios en asuntos varios.

**ARTÍCULO TERCERO:**  
**CORRESPONDENCIA**

No hay correspondencia pendiente.

**ARTÍCULO CUARTO:**

**CONTROL DE ACUERDOS**

El señor Donald Zepeda indica que no hay acuerdos pendientes.

**ARTÍCULO QUINTO:**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

El señor Luis Restrepo informa que se realizó una reunión con los interesados en la futura construcción de las aulas, donde participaron seis empresas, se realizaron preguntas generales. Además, explica que el cartel ya fue publicado, por lo que, no es posible realizar cambios en las especificaciones técnicas. También, informa que se va a invitar a Miguel González – Proveeduría Institucional, para que participe en una sesión del Consejo de Sede. Toma la palabra el señor Bladimir Arroyo, indica que es claro que si la Contraloría General de la República tiene lineamientos, se deben cumplir, pero también se debe evitar que la licitación sea tan específica, donde sólo se ve beneficiada una empresa, además, sería importante la participación regional, investigar que las empresas no cuenten con antecedentes negativos, que posea solvencia económica, entre otros. Con respecto al tema, el señor Decano informa, que ya se realizó el nombramiento para las dos plazas de ingeniería, las cuales ofrecerán seguimiento a nivel interno con respecto a los trabajos de ingeniería.

El señor Luis Restrepo, recuerda que el próximo viernes 24 de junio de 2016, se realizará en Alajuela la juramentación de las nuevas autoridades, por lo que, los miembros del Consejo de Sede deben asistir, está a disposición la microbús, la hora de salida es a las 6:00 am del recinto Barrio Lourdes.

**ARTÍCULO SÉTIMO:**

**ASUNTOS VARIOS**

El señor Luis Restrepo, agradece a las compañeras Patricia Rocha y Laura González, por su labor, esfuerzo, dedicación, disposición, aportes durante estos cuatro años, de formar parte del Consejo de Sede San Carlos, ya que a partir del 30 de junio de 2016, finaliza el período por el cual fueron electos.

Toma la palabra la señora Patricia Rocha, comenta que vienen miembros nuevos para formar parte del Consejo de Sede, espera que sean objetivos en busca del beneficio de la Sede.

Toma la palabra la señorita Laura González, agradece a cada uno de los miembros del Consejo de Sede, por el apoyo y acompañamiento, indica que “siendo hijos de Dios, Dios respalda”, además, de manera muy personal considera que ha logrado mucha superación personal, gracias al apoyo de los señores Luis Restrepo y Carlos Blanco – Director Vida Estudiantil.

Con respecto al acta extraordinaria n°04-2016, se realizan los siguientes comentarios: al señor Donald Zepeda, le preocupa que se requiriera de una sesión extraordinaria, para aprobar una modificación presupuestaria en cuanto a becas, teniendo en cuenta que se planificó desde el inicio del año y para junio ya hay déficit, con el presupuesto. Además, es necesario realizar más visitas, seguimiento a los estudiantes becados, ya que hay jóvenes, con realmente problemas económicos y hasta dejan sus estudios, por la necesidad de una beca, por lo que, debería reorientar los recursos de acuerdo a las verdaderas necesidades u otra opción que las cinco universidades estatales ofrezcan un sistema de becas, dirigido a las carreras de mayor vinculación en el mercado laboral. También, es necesario valorar la necesidad actual de mayor recurso humano en el área de trabajo social, si no es posible abrir plazas nuevas, aunque sea contratar por servicios especiales, especialmente en periodos de alta demanda. También, un tema que se ha discutido en algunas sesiones de trabajo, valorar la posibilidad que el docente sea un “filtro” un canal de comunicación entre el estudiante y trabajo social, para lograr orientar al estudiante.

Toma la palabra el señor Luis Restrepo, explica que existen algunas razones por las cuales, se produjo el déficit en cuanto a la cuenta de becas: 1- en el año 2015, se presupuestó una suma muy elevada de acuerdo a las proyecciones para Becas, la cual fue rechazada y se disminuyó. 2- Se abre períodos extraordinarios para solicitar becas, esto no estaba planificado, lo que perjudica el presupuesto. Reconoce que si es necesario ofrecer un mejor seguimiento y que es necesario mayor recurso humano laborando en esta área. El señor Restrepo, informa que invitó al señor Carlos Blanco Sánchez – Director de Vida Estudiantil, para el día lunes 18 de julio de 2016, para participar de la sesión ordinaria, para aclarar algunos puntos importantes en cuanto al tema en mención.

Toma la palabra el señor Bladimir Arroyo, reitera que el beneficio de la beca, debería de ser un premio por los esfuerzos de los estudiantes, para apoyar a personas que estén interesadas en estudiar, que realmente requieran de la ayuda económica, sin discriminar la carrera que haya elegido, esto con respecto a lo mencionado por el señor Donald Zepeda, en cuanto a becar a estudiantes de carreras con mayor demanda en el mercado laboral.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda, comenta que otro tema importante, son las carreras que se ofrecen todos los años, considera que se debería analizar, ya que se está saturando el mercado de profesionales en Recursos Humanos y Contabilidad y Finanzas, recomienda hacer “un alto” o al menos no abrir dos grupos para cada carrera, dando lugar a las carreras con un enfoque más técnico y tecnológico. El señor Bladimir Arroyo, apoya el comentario del señor Zepeda, no es posible que los estudiantes logren su “cartón” un título universitario y no logren ser contratados, por lo que, considera que las cuatro universidades públicas y privadas deberían reorientar sus carreras, aprovechando que el señor Luis Restrepo es el presidente del Consejo Académico Regional.

El señor Luis Restrepo aporta que se está valorando la posibilidad de solicitar a CONARE, que a través del Estado de la Nación, se realice un estudio de la necesidad de profesiones que requiere la Zona Norte tomando en cuenta la vocación empresarial y a futuro, las necesidades del sector productivo.

El señor Luis Restrepo, indica que la próxima sesión ordinaria se realizará el lunes 18 de julio de 2016, a las 4:00 pm, con la participación de las nuevas autoridades, para la respectiva juramentación.

Finaliza la sesión a las 7:07 pm.

**MBA. Luis Restrepo Gutiérrez**  
**Decano**

**Laura Leticia Alfaro Agüero**  
**Secretaria**